

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ITALIA GRUA ITALGRUA CIA. LTDA. 08 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de abril del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía Italia Grúa Italgrua Cia. Ltda., siendo las 19H45 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a continuación la Secretaria, elabora la lista de los accionistas presentes:

La señora Verónica Cecibel Chica Jiménez en representación del accionista señor Stefano Borroni de nacionalidad Italiana quien es dueño de 200 participaciones de UN DÓLAR cada una, lo que representa (USD\$ 200,00), el accionista señor Ronald Antonio Quimi Quevedo de nacionalidad Ecuatoriana dueño de 160 participaciones de UN DÓLAR cada una, lo que representa (USD\$ 160,00), y la señora accionista Irma Rosanita Delgado Ludeña de nacionalidad Ecuatoriana dueña de 40 participaciones de UN DÓLAR cada una, lo que representa (USD\$ 40,00); los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito y pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente periodo 2014. **Dos)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario periodo 2014. Y **Tres)** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo 2014.

En la presente reunión actúa como Presidente su titular la señora Irma Rosanita Delgado Ludeña, y como secretaria de la junta actúa la señora Verónica Chica, y una vez que ella constata el quórum legal, informa a la señora Presidente y esta de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

La señora secretaria da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2014, lo que se da cumplimiento por parte de secretaría. Después de escuchar el informe del gerente los asistentes empiezan la deliberación y lo terminan aprobando por unanimidad.

Comprobada su aceptación acto seguido se da lectura al segundo punto del orden del día que es el informe de Comisario Ing.Com. Donald Oliver González

Crespo el mismo que luego de su respectivo análisis los señores accionistas presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a la realidad de la empresa y lo aprueban por unanimidad.

Como tercero y el último punto de la agenda consta, conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014, procediendo los accionistas presentes a analizar y a deliberar sobre los mismos, por lo que se resuelve aprobar por unanimidad por parte de los socios.

Los accionistas presentes en la sala luego de conocer los estados financieros del periodo 2014, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, la Presidenta declara concluida la junta a las 20H50, del día arriba indicado.

Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.

Irma Rosanita Delgado Ludeña
Socio-Presidente

Ronald Antonio Quimi Quevedo
Socio-Gerente

Verónica Cecibel Chica Jiménez
Representante de Socio Stefano Borroni